

ANEXO III

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN			
EN EL PROGRAMA INGENIA UV-CIENCIA ARA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA			
<b>DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL</b>			
NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
<b>PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL DE</b>			
<b>LA PERSONA QUE PRESENTA ESTA SOLICITUD DECLARA:</b>			
Que conoce y acepta en su totalidad, anexos incluidos, las bases reguladoras de las ayudas Ingenia UV-CIENCIA ARA de la Universitat de València.			
<b>FECHA Y FIRMA</b>			
Nombre y apellidos:			
Firma			
Valencia, ____ de _____ de _____			

Datos personales

Los datos se incluirán en los sistemas de información de la Universitat de València con la finalidad de gestionar la inscripción y el desarrollo de la actividad. Asimismo, y al tratarse de una actividad que cuenta con el oportuno seguro, se le notifica la cesión de sus datos con la finalidad de gestionar dicho aseguramiento en la entidad asegurada contratada al efecto. Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento mediante remisión de un correo dirigido a [lpd@uv.es](mailto:lpd@uv.es), acompañado de una copia de documento oficial que acredite su identidad, así como de aquella documentación que justifique su petición y que ostenta la representación del menor.

Imagen

En el marco del desarrollo de la actividad se obtendrán fotografías de los asistentes que serán objeto de posterior uso para su difusión a los medios de comunicación o publicación en la web oficial de la Universitat de València. Las fotografías seguirán el criterio de obtener planos generales y en ningún caso el menor será identificado en las mismas. Ud. autoriza a la Universitat de València-Estudi General al uso, la edición, la difusión y la explotación sobre las imágenes grabadas en el marco de la actividad objeto de esta declaración, o parte de las mismas, en los medios audiovisuales o multimedia que la Universitat tiene en la actualidad y los que pudiera desarrollar en el futuro. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilidades o aplicaciones que pudieran atentar a los derechos garantizados en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen, así como del pleno respeto de las previsiones específicas del art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.